



**ACTA N° 709**

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 09 de agosto de 2019, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión extraordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Jonke, Brenda; Piccolo, Cintia; Fittipaldi, Rosa; Benedetti, Graciela; Ercolani, Patricia y Haag, María Isabel. Por el claustro de Docentes Auxiliares Zapperi, Paula y Pinassi, Andrés. Por el claustro de alumnos Cervino Gelardi, Lucas; Peña, Joaquín; Marín Galván, Micaela-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodríguez-----

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

**1. Consideración Acta Anterior-----**

----- Se ponen a consideración las Actas N° 706, N° 707 y N° 708-----

----- Se aprueban sin modificaciones-----

**--2. Informes de Dirección-----**

----- La Sra. Decana informa que en el CSU se aprobaron las obras para el 2019-2020 en la UNS. También comunica que está abierta la convocatoria para solicitud de financiamiento a congresos de estudiantes; así como la convocatoria para solicitud de adquisición de grandes equipos. En CSU también se aprobaron los fondos para financiar Institutos de doble dependencia y el DGyT administrará los fondos asignados al IADO. Se informa respecto de las actividades que se están desarrollando por la Mg. Cecilia Rodríguez y la Mg. Soledad Gallucci, en el marco de la participación en representación de la UNS, para la determinación de Trayectos Formativos, en el marco del Sistema de Reconocimiento Nacional, tendiente a facilitar la movilidad de estudiantes entre Universidades, tanto de gestión pública como privada-----

**3. Comisión de Posgrado-----**

----- No hay temas-----

**4. Comisión de Actividades Docentes-----**

----- No hay temas-----

**5. Comisión Curricular de Arquitectura-----**

----- Se da lectura al acta de la Comisión mediante la cual recomiendan la aprobación de los programas de las siguientes asignaturas: Historia de la Arquitectura I, Historia de la Arquitectura III y Planificación Urbana I-----

----- Se aprueba-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**6. Comisión Curricular de Tecn. en Cartografía, Teledetección y SIG**

---- Se da lectura al acta elaborada por la Comisión Curricular, mediante la cual comunican que el estudiante Marcio Bonzini ha finalizado su Trabajo Final Integrado ("Drones en la Cartografía Automatizada. Aplicación para el cálculo volumétrico de una parva de sal") y habiendo sido aprobado por Comisión Curricular solicita, en cumplimiento del reglamento vigente, al Consejo Departamental el aval para su exposición oral.

---- Se aprueba

**7. Designación Docente**

---- Habiendo el jurado designado a tal fin, emitido dictamen por unanimidad, se recomienda la designación de la Lic. Candela Badano en la asignatura Seminario Políticas Turísticas y Recreativas de la carrera Licenciatura en Turismo para cubrir un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple

---- Se aprueba

---- Habiendo el jurado designado a tal fin, emitido dictamen por unanimidad, se recomienda la designación de la Arq. Manuela Bevilaqua en la asignatura Historia de la Arquitectura III de la carrera de Arquitectura para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple

---- Se aprueba

---- Habiendo el jurado designado a tal fin, emitido dictamen por unanimidad, se recomienda la designación de la Arq. Giner Ferreira, Cristina Eloisa en la asignatura Historia de la Arquitectura III de la carrera de Arquitectura para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple

---- Se aprueba

**8. Cobertura cargos por licencia**

---- Se da lectura a la nota presentada por la Profesora Responsable de la asignatura Cartografía Aplicada, en la cual fundamenta la solicitud de designar de manera directa a la Dra. Mariana Mancino para cubrir la licencia prolongada del Dr. Facundo Scordo

---- Se aprueba

---- Se informa la licencia por maternidad de la Lic. Guillermina Dumrauf, por lo que se propone realizar un llamado a inscripción de interesados para cubrir hasta diciembre del corriente año y desde el 01 de septiembre, un cargo en la asignatura Organización y Servicios III

---- Jurado Titular: Caramelli, Sabrina; Gil, Valeria; Jonke, Brenda

---- Jurado Suplente: Gallucci, Soledad; Rodriguez, Cecilia; Pinassi, Andrés

---- Se aprueba

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*



**9. Aval Académico para Pasantías en Centros de Investigación**

Se da lectura de la nota presentada por la Lic. Belén Moretto, con la toma de conocimiento de los Profesores Responsables de las asignaturas en las que se desempeña. En la misma solicita el aval para la postulación a la convocatoria a Pasantías en Centros de Investigación destinadas a jóvenes docentes, financiado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur. La estancia será de investigación doctoral y se desarrollará en el Departamento de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, entre los meses de octubre-noviembre del año 2020

Se aprueba

**10. Aval para la firma de Convenio específico DGyT – Municipio de Tornquist**

Se da lectura a la nota presentada por la Dra. Verónica Gil, mediante la cual solicita el aval para la firma de un convenio específico entre el Grupo de Geografía Física Aplicada (DGyT-UNS) y el Municipio de Tornquist, con el objetivo de formalizar el vínculo de trabajo y generar una vía de aplicación de los temas relacionados a los recursos hídricos y riesgos hidrometeorológicos trabajados

Se aprueba

**11. Designación Jurados de Tesis**

Licenciatura en Turismo "Turismo industrial y responsabilidad social empresarial (RSE). Estudio de caso: la política de puertas abiertas empresarial en Ingeniero White". Estudiante: Fazi, Sofia. Directora: Guerrero, Ana Lia; Co-Directora: Michalijos, María Paula

Jurado Titular: Guerrero, Ana Lia; Genovese, Claudio; Trelini, Mauro

Jurado Suplente: Michalijos, Paula; Gallucci, Soledad; Jonke, Brenda

Se aprueba

Licenciatura en Turismo "Turismo, transporte y calidad del servicio: percepciones de los usuarios de la Terminal de Ómnibus "San Francisco de Asís" de la ciudad de Bahía Blanca". Estudiante: Carozzi, Florencia. Directora: Gallucci, Soledad; Co-Directora: De Miguel, Natalia

Jurado Titular: Gallucci, Soledad; Rodriguez, Cecilia; Caramelli, Sabrina

Jurado Suplente: De Miguel, Natalia; Pinassi, Andrés; Jonke, Brenda

Se aprueba

**12. Presentación Plan de Tesis**

Licenciatura en Turismo. "Turismo rural en el partido de Tres Arroyos: una modalidad para diversificar la oferta turístico-recreativa". Estudiante: Gonzalez, Lilian. Directora: Haag, María Isabel; Co-Directora: Urriza, Guillermina



----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. "Pesca deportiva y pesca artesanal. Consensos y controversias en Bahía San Blas (Municipio de Patagones – provincia de Buenos Aires)". Estudiante: Guzmán, María Fernanda. Directora: Estrada, María Emilia; Co-Directora: Fernández, María del Rosario-----

----- Se aprueba-----

**13. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias**-----

----- Solicitud de reválida presentada por la estudiante Analía Mabel Maldonado (LU 80656) de la asignatura Prueba de Suficiencia de Idioma: inglés. Contando con el acuerdo del profesor responsable de la misma, se recomienda otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencia presentada por el estudiante Matías Joaquín Domínguez (LU 82327) de las siguientes materias: Arquitectura y Planeamiento Urbano por Planificación Urbana I. Contando con el acuerdo del profesor responsable de la misma, se recomienda NO otorgar-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de equivalencia presentada por el estudiante Matías Joaquín Domínguez (LU 82327) de las siguientes materias: Arquitectura y Planeamiento Urbano por Planificación Urbana II. Contando con el acuerdo del profesor responsable de la misma, se recomienda NO otorgar-----

----- Se aprueba-----

**14. Otros**-----

----- Se informa que se deben definir los representantes del DGyT para la Autoevaluación Institucional de la UNS. En este sentido el consejo acuerda que se designe como Titular a la Dra. Ma. Luján Bustos y como Suplente a la Mg. Cecilia Rodríguez. En tanto considerando las características de la información que se requerirá, se decide designar una comisión interna departamental, que estará integrada por los Coordinadores de cada Comisión Curricular y un representante de la Administración del DGyT para recabar la información necesaria relacionada con las carreras del Departamento. Por ello se designa a la Mg. Patricia Rosell por la Licenciatura en Geografía, a la Dra. María Amalia Lorda por el Profesorado en Geografía, a la Mg. Soledad Gallucci por la Licenciatura en Turismo, a la Dra. María Cintia Piccolo por la Licenciatura en Oceanografía, a la Dra. Alejandra Geraldí por la Tecnicatura en Cartografía, Teledetección y SIG y al Dr. Andrés Moroni por Arquitectura. En tanto por la Administración se designa a la Abog. Juliana Squillace-----



Se aprueba

Se da lectura a la nota presentada por la Lic. Brenda Jonke sobre el Curso Remedial de Turismo y del examen diagnóstico. La consejera Jonke comenta los resultados obtenidos que se transcriben a continuación

El Curso Remedial de Turismo está destinado a alumnos de la carrera de Licenciatura en Turismo del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur. En su primer edición 2019 los contenidos provistos en las clases teórico-prácticas se basaron en tres ejes temáticos clave: el marco conceptual del turismo, los servicios turísticos y los destinos turísticos, los cuales fueron dictados de manera secuencial. Los contenidos correspondientes a cada uno de estos ejes temáticos se detallan a continuación

1) Conceptos de turismo

- a) Concepto de turismo
- b) Tipologías turísticas
- c) Sistema turístico
- d) Tendencias

2) Servicios turísticos

- a) Los servicios vinculados con el turismo
- b) La dimensión económica del turismo
- c) Infraestructura básica para el turismo
- d) La importancia de los sistemas de transporte
- e) Alojamiento
- f) Agencias de viaje
- g) Gastronomía

3) Destinos turísticos

- a) Concepto de destino
- b) Recursos - atractivos - productos
- c) Política turística
- d) La planificación turística en Argentina – PFETS
- e) Principales destinos turísticos en Argentina
- f) Región Centro – Córdoba
- g) Tendencias – Turismo sostenible
- h) Problemáticas - Turismofobia

Objetivos generales: Para desarrollar los contenidos expuestos se propuso a los alumnos el cumplimiento de los siguientes objetivos



- Aprender el concepto de turismo y los componentes del sistema turístico-----
- Comprender las diferentes tipologías turísticas, las nuevas tendencias y su incidencia en el futuro de la actividad-----
- Entender la dimensión económica del turismo-----
- Explorar los servicios vinculados al turismo y la infraestructura básica para el desarrollo de la actividad-----
- Conocer los principales destinos y atractivos de las regiones turísticas de Argentina-----
- Reconocer las primordiales políticas turísticas implementadas en nuestro país y los instrumentos de planificación vigentes-----
- Adquirir habilidad en la lectura y comprensión de textos-----
- Estrategias didácticas-----
- El logro de un aprendizaje significativo implica, por parte del alumno, comprender la utilidad y función de los contenidos. En este sentido, con el objetivo de lograr una visión integral de los temas abordados, se plantearon diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje-----
- Las principales estrategias didácticas implementadas durante el dictado del curso fueron-----
- Lectura e interpretación de textos, cuadros y gráficos-----
- Identificación y análisis de las relaciones entre los elementos del sistema turístico-----
- Utilización de cartografía general para la localización y delimitación de regiones, destinos, atractivos y flujos turísticos-----
- Análisis de estudios de caso-----
- Organización del curso-----
- Durante el segundo cuatrimestre de 2018 se elaboró el primer cuadernillo denominado "Turismo: articulación de los niveles de enseñanza secundaria-universitaria", a cargo de las licenciadas Rosa Ángela Fittipaldi y Natalia Andrea De Miguel. Los contenidos del mismo se estructuraron en tres módulos teóricos, con propuestas de aplicación basadas en estudios de caso. Además, el mismo fue complementado con determinadas actividades prácticas tendientes a vincular y profundizar los distintos contenidos trabajados en el cuadernillo-----
- Con respecto al cronograma de actividades, las fechas de exámenes y dictado de clases quedaron conformadas de la siguiente manera: el día 17 de abril comenzó el dictado del curso, finalizando el día 28 de junio. Las clases teórico-prácticas se brindaron con una frecuencia de un encuentro semanal, pautado para los días miércoles, en el horario de 10 a 12 hs, en el aula 10 del complejo Palihue-----



---- En cuanto al desarrollo de las clases, en los encuentros teórico-prácticos se abordaron progresivamente todos los contenidos de tipo conceptual incluidos en el cuadernillo elaborado para tal fin, siguiendo los tres ejes temáticos clave: el marco conceptual del turismo, los servicios turísticos y los destinos turísticos. Además, se realizaron algunas de las actividades de aplicación propuestas en el mismo, complementadas con nuevas actividades vinculadas, principalmente, a la exploración de plataformas digitales de empresas u organizaciones turísticas-----

---- El desarrollo de las clases fue acompañado con dos clases de consulta presencial, pautadas para los días lunes en el horario de 10 a 12 hs y jueves de 11 a 13 hs, en el gabinete 3.6, del edificio de San Juan y 12 de Octubre-----

---- Con respecto a los exámenes, se establecieron tres instancias de parcial, con sus respectivos recuperatorios efectuados de manera oral-----

---- Además, dado el tamaño reducido del grupo y para favorecer el contacto entre el docente y los alumnos, fue implementado un grupo privado de WhatsApp, que funcionó como una alternativa de comunicación digital y seguimiento personalizado de diferentes aspectos vinculados al curso-----

---- DIAGNÓSTICO-----

---- 1. Asistencia a clases-----

---- El total de inscriptos registrados en el listado oficial correspondiente al Curso Remedial Turismo fue de 5 alumnos, un grupo pequeño, que permitió trabajar de manera personalizada con cada uno de los estudiantes-----

---- La asistencia a clases fue en principio mayoritaria, pero transcurrido el tiempo decayó. Dos de los alumnos inscriptos nunca se presentaron a clase y, tampoco brindaron un comentario al respecto. Por otro lado, uno de los estudiantes manifestó haber tomado la decisión de no continuar con la carrera de turismo, ya que no lo motivaban las temáticas abordadas en el curso Remedial, así como tampoco en las materias del primer cuatrimestre que había comenzado a cursar. Otro de ellos, argumentó problemas de salud de familiares y personales, que le impidieron continuar con el curso Remedial. Finalmente, solo uno de los alumnos del grupo completó el cursado del mismo-----

---- 2. Aprobación de exámenes-----

---- Como fue expuesto en el inciso anterior, solo uno de los alumnos inscriptos pudo cumplimentar el cursado y las tres instancias de exámenes parciales, aprobando el curso (Tabla I)-----

Tabla I. Total de alumnos aprobados en el Curso Remedial Turismo Condición Cantidad de



Condición	Cantidad de Alumnos	%
Inscriptos	5	100%
Presentes	3	60%
Ausentes	2	40%
Aprobados	1	33%
Desaprobados	2	66%

---- Las fechas de examen fueron previstas de la siguiente manera: 08 de mayo, 05 de junio y 26 de junio. En relación al contenido de los exámenes, los tres parciales respondieron a cada uno de los módulos temáticos del cuadernillo trabajado. Las consignas a resolver consistieron en opciones de respuesta múltiple, indicar verdadero-falso, completar con breves conceptos y localizar en el mapa, entre otras. La modalidad de aprobación fue con un valor mínimo de 60 (sesenta) puntos en cada una de las instancias de examen-----

#### ---- 3. Potencialidades y dificultades-----

---- Tal como se mencionó anteriormente, el hecho de ser un pequeño grupo de alumnos posibilitó entablar una dinámica de clase diferente y una relación docente-estudiante mucho más personalizada. En este contexto, se pudieron propiciar momentos de diálogo y trabajo individual, focalizando en las dificultades puntuales de cada alumno. En líneas generales, fue posible advertir una baja predisposición de los estudiantes a traer los textos leídos y avanzar autónomamente con la resolución de las actividades y el estudio del cuadernillo en su casa-----

#### ---- 4. Cuestiones a mejorar-----

---- Con respecto al cuadernillo se propone efectuar una revisión de los textos académicos incluidos en el mismo, observando su complejidad y extensión en función de los objetivos del curso de nivelación-----

#### ---- CONCLUSIONES-----

---- Tal como fue expresado a lo largo del presente informe diagnóstico, el reducido grupo de estudiantes que participó del curso Remedial de Turismo le dio al mismo ciertas connotaciones especiales. En este sentido, se destaca la posibilidad de entablar una relación diferente y particular con los alumnos, favoreciendo el seguimiento de su avance y el diálogo personal. Fue posible conversar con ellos en reiteradas oportunidades y motivarlos a continuar, a pesar de las dificultades personales y familiares manifestadas. Si bien solo uno de ellos logró terminar y aprobar el curso, es posible inferir que tanto las estrategias





didácticas implementadas, como la modalidad de examen, permitieron que el alumno optimice tiempos y avance en el estudio de los contenidos del curso-----

----- INFORME DIAGNÓSTICO-----

----- Se presentan a continuación los resultados obtenidos y ciertas apreciaciones generales, respecto al Examen de Diagnóstico y Recuperatorio de Nivelación, del Curso: Turismo, correspondiente al ingreso al segundo cuatrimestre de 2019, de la carrera Lic. en Turismo. En relación a los resultados del examen de DIAGNOSTICO, formalizado el día 10 de julio, el total de inscriptos fue de 31 alumnos, de los cuales se presentaron 15 estudiantes. Aprobaron el examen 11 de ellos, 4 desaprobaron y 16 estuvieron ausentes. En la siguiente tabla se exponen los mencionados resultados-----

Condición	Cantidad de Alumnos	%
Inscriptos	31	100%
Presentes	15	48%
Ausentes	16	52%
Aprobados	11	73%
Desaprobados	4	27%

9

----- En cuanto a los resultados del examen RECUPERATORIO DE NIVELACION, tomado el día 7 de agosto, el total de inscriptos fue de 20 alumnos, de los cuales se presentaron 3 estudiantes. Aprobaron el examen 2 de ellos, 1 desaprobo y 17 estuvieron ausentes. En la siguiente tabla se exponen los mencionados resultados-----

Condición	Cantidad de Alumnos	%
Inscriptos	20	100%
Presentes	3	15%
Ausentes	17	85%
Aprobados	2	67%
Desaprobados	1	33%

----- En relación al contenido de ambas instancias de examen, el mismo respondió a los tres ejes temáticos clave: el marco conceptual del turismo, los servicios turísticos y los destinos turísticos, correspondientes al primer cuadernillo denominado "Turismo: articulación de los niveles de enseñanza secundaria-universitaria" a cargo de las licenciadas Rosa Ángela Fittipaldi y Natalia Andrea De Miguel-----



Los contenidos correspondientes a cada uno de estos ejes temáticos mencionados, se detallan a continuación-----

1) Conceptos de turismo

- a) Concepto de turismo
- b) Tipologías turísticas
- c) Sistema turístico
- d) Tendencias

2) Servicios turísticos

- a) Los servicios vinculados con el turismo
- b) La dimensión económica del turismo
- c) Infraestructura básica para el turismo
- d) La importancia de los sistemas de transporte
- e) Alojamiento
- f) Agencias de viaje
- g) Gastronomía

3) Destinos turísticos

- a) Concepto de destino
- b) Recursos - atractivos - productos
- c) Política turística
- d) La planificación turística en Argentina – PFETS
- e) Principales destinos turísticos en Argentina
- f) Región Centro – Córdoba
- g) Tendencias – Turismo sostenible

Problemáticas – Turismofobia-----

Las consignas a resolver en los exámenes, consistieron en opciones de respuesta múltiple, indicar verdadero-falso, completar con breves conceptos y localizar en el mapa, entre otras. Con respecto al desarrollo de los exámenes, los mismos se efectuaron con total normalidad, en un clima de tranquilidad y respeto por parte de los alumnos-----

Para finalizar, en términos cuantitativos, se registró el ingreso al segundo cuatrimestre de la carrera de Lic. en Turismo, de un total de 13 alumnos (Examen de Diagnóstico: 11 alumnos y Recuperatorio de Nivelación: 2 alumnos)-----

Se toma conocimiento-----

Se da lectura a la nota presentada por la Lista EAGyT, mediante la cual solicitan el aval para la realización de viajes de estudios organizados por el Centro de Estudiantes de



Geografía y Turismo para las distintas carreras del Departamento. Los mismos son viajes a eventos científicos disciplinares. El Congreso Internacional de Turismo (CIT) del 26 al 30 de septiembre; Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar del 04 al 09 de noviembre y la Biental Internacional de Arquitectura del 14 al 20 de octubre. En tanto se considera que estas actividades complementan la formación de los estudiantes este consejo avala la actividad y recomienda a los profesores de las asignaturas de las distintas carreras, reconozca estas actividades como justificativo de inasistencia a trabajos prácticos y exámenes-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 11:05 horas se da por finalizado el acto-----

Piccolo, Cintia

Jonke, Brenda

Ercolani, Patricia

Fittipaldi, Rosa

Haag, María Isabel

Pinassi, Andrés

Zapperi, Paula

Cervino Gernaldi, Lucas

11

Peña, Joaquín

Marín Galyán, Micaela